

Términos y Condiciones aplicables al Beneficio
“Semana del Seguro Hey”

1. Aceptación.

El presente documento contiene los Términos y Condiciones mediante los cuales se regirá el beneficio **“Semana del Seguro Hey” (en lo sucesivo el “Beneficio”)**, misma que ofrece Banco Regional, S.A., Institución de Banca Múltiple, Banregio Grupo Financiero (en lo sucesivo Hey Banco).

Hey Banco es una marca registrada propiedad de Banco Regional, S.A., Institución de Banca Múltiple, Banregio Grupo Financiero, por lo que este último le informa que todas las operaciones que realice el Cliente para hacerse acreedor a los beneficios, serán procesadas precisamente por Banco Regional, S.A., Institución de Banca Múltiple, Banregio Grupo Financiero.

El Beneficio se hará del conocimiento de los Clientes a través de diversos medios de comunicación incluidos el Centro de atención telefónica Hey Banco, correo electrónico, App Hey y sitios web propiedad de Hey Banco.

El Cliente en este momento acepta, reconoce y manifiesta su total conformidad con lo establecido en los presentes Términos y Condiciones, incluido aquello que limita la responsabilidad de Hey Banco, así como las obligaciones que tras su aceptación se generan a cargo del Cliente, por lo que este último estará en todo momento sujeto a los mismos.

Para efecto de los presentes Términos y Condiciones, se entenderá como Cliente aquella Persona que cumpla con los requisitos aplicables al Beneficio, los cuales se indican más adelante dentro del presente documento. El Cliente acepta someterse a los requisitos de acceso al Beneficio, así como a las decisiones de Hey Banco respecto a la aplicación del Beneficio.

El Cliente reconoce y acepta que cualquier violación a los Términos y Condiciones y/o procesos establecidos para el ofrecimiento del Beneficio implica la inmediata cancelación de su aplicación a la misma. Asimismo, el Cliente reconoce y acepta que en la aplicación del Beneficio no interviene el azar, la suerte, la combinación de números o la aleatoriedad.

2. Objetivo

Impulsar la contratación de Seguros Voluntarios desde la App.

3. Requisitos para aplicar al Beneficio.

Todos aquellos Clientes que reúnan los siguientes requisitos podrán tener acceso al Beneficio ofrecido por Hey Banco:

- A. Ser Persona Física o Persona Física con Actividad Empresarial.
- B. Mantener la cuenta de depósito (en lo sucesivo la “Cuenta”) con el estatus de activa y deberá estar validada cuando así se lo requiera Hey Banco.
- C. Tener contratada y ser titular de una Tarjeta de Débito (en lo sucesivo “TDD”) o de una Tarjeta de Crédito Hey esta podrá ser la tradicional o la garantizada (en lo sucesivo la “TDC”), en el entendido que tanto TDD y TDC podrán ser en cualquiera de sus dos modalidades (física o virtual), y de acuerdo a los sistemas operados por Hey Banco, deberán presentar el estatus de activa.

Para efectos de lo señalado dentro del inciso B) anterior, se entenderá como Cuenta validada por Hey Banco aquella que haya concluido satisfactoriamente todos los procesos de identificación solicitados por Hey Banco.

El Cliente reconoce y acepta que quedará inmediatamente descalificado para la aplicación del Beneficio cuando su participación, a entero juicio de Hey Banco sea falsa, contraria a las disposiciones, condiciones y/o requisitos contenidos en los presentes Términos y Condiciones, o contraria a las disposiciones legales correspondientes.

4. Descripción y Limitaciones del Beneficio.

El presente Beneficio consiste en brindar a los Clientes de Hey Banco que contraten a través de la App Hey, cualquier seguro disponible desde el 25 de agosto al 31 de agosto de 2025, el 25% (veinticinco por ciento) de Cashback sobre el monto total pagado durante los primeros 3 (tres) meses de la póliza contratada.

SEGUROS PARTICIPANTES:

- Seguro de Auto Hey
- Seguro de Hospitalización Hey
- Seguro de Vida Hey
- Seguro de Hogar Hey
- Seguro de Celular Hey
- Protección Hey

Ejemplo: En caso de que el costo de la póliza sea de \$100.00 (cien pesos 00/100 M.N.) mensuales, el total pagado en un periodo de 3 (tres) meses sería de



\$300.00 (trescientos pesos 00/100 M.N.). Sobre dicho monto total, el Cliente será acreedor a un cashback equivalente al 25% (veinticinco por ciento).

El cashback en cuestión se reflejará en la Cuenta que esté ligada a la TDC o TDD del Cliente, durante los 30 (treinta) días hábiles posteriores al pago de la tercera mensualidad de la póliza contratada.

Limitaciones:

- Se aplica únicamente al contratar cualquier seguro disponible, exclusivamente a través de la App Hey durante la vigencia del Beneficio.
- Se aplica única y exclusivamente al pagar con TDD o TDC Hey Banco con o sin anualidad contratada.
- Para ser acreedor al Cashback el Cliente deberá realizar puntualmente el pago de las primeras 3 (tres) mensualidades de la póliza, de manera consecutiva, sin retrasos ni interrupciones. Por lo que el Cliente deberá mantener activa la póliza durante al menos los primeros 3 (tres) meses.
- Se hace explícito que el Cliente reconoce y acepta que será el único responsable del pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR) correspondiente. La bonificación que corresponda será abonada en su totalidad, y posteriormente se realizará el cargo o retención correspondiente al ISR, conforme a la ley aplicable.
- El Cliente podrá contratar más de un seguro y ser acreedor al cashback correspondiente por cada uno de ellos, siempre y cuando cumpla con todos los requisitos y limitaciones establecidos en los presentes términos y condiciones.
- No aplica para seguros contratados fuera del periodo de vigencia del presente Beneficio.
- El Beneficio no es acumulable con otras promociones o descuentos.
- En caso de cancelación anticipada de la póliza o incumplimiento de los pagos, el Cliente no podrá ser acreedor al Beneficio.

***El Beneficio anteriormente mencionado no será disponible a cambios de ninguna clase o especie, estricta y exclusivamente se entregará el Beneficio mencionados en este inciso a la persona acreedora titular de la cuenta.**

***La entrega del Cashback en cuestión, estará sujeta a que la compra sea identificada correctamente en la base de datos de Hey Banco. En caso de que exista alguna discrepancia en la identificación de la compra o en la identificación del comercio, el cashback no será entregado.**

***Válido hasta agotar existencias.**

5. Vigencia.

Beneficio válido solo para seguros contratados mediante la App Hey del **25 de agosto de 2025 al 31 de agosto de 2025.**

El Cliente reconoce y acepta que una vez concluida la vigencia correspondiente al Beneficio quedará sujeto a las condiciones pactadas dentro del contrato respectivo, así como a todos los documentos que deriven de la contratación, tales como Anexos, o bien carátula de producto a la que hace referencia las Disposiciones de Carácter General en materia de Transparencia aplicables a las Instituciones de Crédito y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple, Entidades Reguladas, y demás legislación aplicable, según corresponda.

6. Responsabilidad de Hey Banco.

Hey Banco a su entera discreción podrá suspender, modificar o cancelar los presentes Términos y Condiciones así mismo como la aplicación del Beneficio en cualquier momento acuerdo a sus políticas internas. En virtud de lo anterior, el Cliente acepta y reconoce que Hey Banco no tendrá ningún tipo de responsabilidad cuando a discreción de este último, se actualicen cualquiera de los eventos aquí planteados.

Hey Banco no será responsable por el mal uso o descuido del Cliente respecto a los dispositivos de acceso, por lo que este último tendrá absoluta responsabilidad en caso de sufrir daños por virus transmitidos por medios informáticos o vías de comunicación y en general, cualquier otro tipo de pérdida, menoscabo, destrucción, deterioro o por el mal funcionamiento.

El Cliente releva a Hey Banco de cualquier daño o perjuicio que pudiera sufrir este último como consecuencia de reclamaciones generadas por el Cliente en virtud de lo aquí establecido obligándose a conservarlo en paz y a salvo de cualquier responsabilidad o reclamación en relación a ello.

7. Restricciones para la aplicación del Beneficio.

El Cliente reconoce y acepta que Hey Banco no estará obligado a hacer válido el Beneficio en los siguientes casos:

- A. Incumplimiento total o parcial a cualquiera de los requisitos o condiciones establecidas dentro de los presentes Términos y Condiciones.
- B. El Beneficio debió de haber sido contratado dentro de la vigencia establecida en los presentes Términos y Condiciones.
- C. Se usurpe la condición de titular de la cuenta verificada utilizada.
- D. Si el Cliente no mantiene activa ya sea la TDD o TDC conforme a lo establecido en los Requisitos para aplicar el Beneficio dentro del periodo de vigencia del presente instrumento.
- E. La interrupción temporal o definitiva del Beneficio por caso fortuito, fuerza mayor, o por causas imputables a un tercero contratado o no por Hey

Banco o sus afiliadas;

- F. No completó la verificación y validación que se señala en los presentes Términos y Condiciones.
- G. La inexistencia de compensación alguna en caso de exclusión derivada del incumplimiento total o parcial de estos Términos y Condiciones.
- H. La Cuenta se encuentra cancelada, inactiva o con restricciones al momento del reembolso.
- I. Utilizar Avisos Comerciales, Marcas Registradas, Obra artística con reservas o derechos reservados de terceros, ya sea de forma total o parcial, expresa o en grado de confusión o difamante.
- J. En caso de haber resultado elegible al beneficio violentando los presentes Términos y condiciones se deberá de restituir el mismo a Hey Banco y responderán contra daños y perjuicios.
- K. Registro de información incorrecta por parte del Cliente durante el proceso de contratación del Seguro, lo que resultará en su descalificación sin derecho al reembolso.
- L. En caso que el Cliente reverse, cancele el seguro contratado, Hey Banco podrá suspender y/o cancelar su aplicación al Beneficio, esto independientemente de las acciones legales que en su caso procedan en contra del Cliente por intentar obtener el beneficio realizando malas prácticas.

El presente beneficio no será acumulable con otras dinámicas similares ofrecidas por Hey Banco o sus afiliadas.

8. Phishing / Robo de Identidad / Robo de Sesión.

El Cliente otorga su total conformidad en que Hey Banco no enviará correos electrónicos al mismo solicitando cualquier tipo de información personal. Por su parte el Cliente se obliga a: i) Hacer caso omiso y por consiguiente a no responder los correos electrónicos que parecen provenir de Hey Banco, en los que se le solicite proporcionar información personal; ii) No seguir la(s) liga(s) o vínculo(s) que aparezca(n) en el cuerpo de los correos electrónicos señalados en el inciso inmediato anterior; iii) Revisar sus Dispositivos de Acceso para asegurar que está libre de software malicioso y de actualizar los mecanismos de seguridad necesarios; iv) A no proporcionar en más de una ocasión la contraseña de su Dispositivo de Acceso en el entendido de que, en caso de que el medio se lo solicite deberá cerrar el servicio y reportarlo en forma inmediata a Hey Banco.

9. Modificaciones.

Hey Banco se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los Términos y Condiciones establecidos en el presente documento, así como restringir, limitar o cancelar el Beneficio. Será responsabilidad del Cliente revisar de forma periódica el contenido del presente documento. Hey Banco no será responsable por los daños y perjuicios ocasionados al Cliente, en caso de que éste último no haya consultado los presentes Términos y condiciones antes de llevar a cabo cualquier actividad y/o proceso relacionados con el Beneficio.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Banco Regional, S.A., Institución de Banca Múltiple, Banregio Grupo Financiero (la Responsable), con domicilio en Av. Pedro Ramírez Vázquez #200, interior 12, Colonia Parque Corporativo Ucaly, San Pedro Garza García, Nuevo León, Cp. 66278, le informa que su información personal recabada será utilizada para fines del Beneficio contenido dentro del presente documento, la cual es ofrecida precisamente por la Responsable. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en <https://banco.hey.inc/>.

Última Modificación: 10/09/2025